

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### *Resolución del Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales de la Generalidad de Cataluña por la que se publica la licitación de un contrato de servicios.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Generalidad de Cataluña. Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: 02.SE.001.001/02.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de tiquets de comida para personal al servicio de la Administración de la Generalidad de Cataluña.
  - b) División por lotes y número: Sí, 17.
  - c) Lugar de ejecución: Centros de trabajo de la Administración de la Generalidad de Cataluña.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.725.715,36 euros (1.285.450.876 pesetas), IVA incluido.
5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes por los que se licita. La garantía definitiva es del 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Registro General del Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales.
  - b) Domicilio: Vía Laietana, 26.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona 08003.
  - d) Teléfono: 93 567 17 40.
  - e) Telefax: 93 567 17 47.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de noviembre de 2001, a las diecisiete horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 8, categorías de la a) a la d), según el importe de los lotes por los que se licite.
  - b) Otros requisitos: Los licitadores que sólo liciten por el lote número 15, deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica que se especifica en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y la solvencia técnica en la forma que se establece en el artículo 19 letra b) y letra c) de la Ley mencionada.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de noviembre de 2001, a las doce horas.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: Dos sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General del Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales.
    - 2.º Domicilio: Vía Laietana, 26.
    - 3.º Localidad y código postal: Barcelona 08003.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales. Servicio de Gestión Económica.
  - b) Domicilio: Vía Laietana, 26.
  - c) Localidad: 08003 Barcelona.
  - d) Fecha: 29 de noviembre de 2001.
  - e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de octubre de 2001.

Barcelona, 8 de octubre de 2001.—La Secretaria general del Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales, M.ª Àngels Barabarà i Fondevila.—51.778.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

### *Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 11 de octubre de 2001, por la que se anuncia concurso público para contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del hospital de Conxo, Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela y servicio de central de llamadas, mediante procedimiento abierto y ordinario. Expediente número 45/2001.*

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden de 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000, ambas de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Categoría 1. Servicio de mantenimiento de las instalaciones del hospital de Conxo, Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela y servicio central de llamadas.
  - c) Lugar de ejecución: El servicio se desarrollará en el lugar o lugares indicados en la prescripción 1 del pliego de prescripciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, trescientos noventa y ocho millones (398.000.000) de pesetas, IVA incluido, dos millones trescientos noventa y dos mil veintiocho euros con dieciocho céntimos (2.392.028,18 euros).
5. Garantías:
  - Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 7.960.000 pesetas (47.840,56 euros).
  - Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación. Se constituirán según lo dispuesto en los artículos 35 y 36, respectivamente, del Real Decreto Legis-

lativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (TRLCAP).

6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Contratación Administrativa, Hospital Clínico Universitario de Santiago.
  - b) Domicilio: Edificio B, planta primera, Choupana, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15706.
  - d) Teléfono: 981 95 02 60.
  - e) Telefax: 981 95 09 85.
  - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de noviembre de 2001. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 7, categoría D.
  - b) Otros requisitos: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato. En los términos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de noviembre de 2001.
  - b) Documentación que integra las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Contratación Administrativa, Hospital Clínico Universitario de Santiago.
    - 2.ª Domicilio: Edificio B, planta primera, Choupana, sin número.
    - 3.ª Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15706.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admite la presentación de variantes.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Sala de juntas del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.
  - b) Domicilio: Choupana, sin número.
  - c) Localidad: Santiago de Compostela.
  - d) Fecha: Quinto día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
  - e) Hora: Apertura en acto público a partir de las diez horas.
10. Otras informaciones: Duración del contrato o plazo para realizar el servicio, veinticuatro meses, desde el 1 de diciembre de 2001 o fecha de la formalización del contrato, si fuese posterior. Antes de su vencimiento, este contrato podrá prorrogarse en los términos establecidos en el artículo 198 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 

Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión; referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Ver pliegos de prescripciones técnicas.

Posibilidad de que los prestadores de los servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate: Licitación a la totalidad del servicio.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El